



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 15
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
ACTA: 05/ORD/29-03-2018**

En la ciudad de Emiliano Zapata, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 15, sito en la avenida Abasolo número sesenta y seis esquina Agrarista, Colonia las Lomas de esta ciudad, código postal 86997, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 15, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos. -----

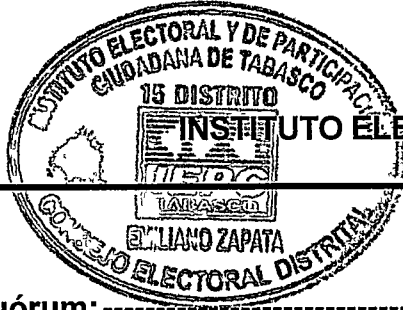
- | | |
|---|---|
| El Ciudadano Raúl Martínez Damas | Consejero Presidente |
| El Ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez | Secretario del Consejo |
| El Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños | Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica |
| El Ciudadano Francisco Miguel Deara Guzmán | Consejero Electoral |
| La Ciudadana Francisca de Jesús Ramírez Méndez | Consejera Electoral |
| La Ciudadana Anatila del Rosario Lara Noriega | Consejera Electoral |
| El Ciudadano Jaime Ramón Palmer Coop | Consejero Electoral |
| El Ciudadano Alejandro Hernández Mejía | Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática |
| El Ciudadano Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga | Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| El ciudadano Antonio Avendaño Avendaño | Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano |
| La Ciudadana Estelbina Carrascosa Damas | Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza. |
| El Ciudadano Jonathan José Canepa Segura | Consejero Representante Propietario de MORENA |

El Ciudadano Presidente del Consejo, Raúl Martínez Damas: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos políticos, y público que hoy nos acompañan, siendo las dieciséis horas del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 129, numeral 2 y el artículo 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 6, incisos a), b), y 13, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por el artículo 127, numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y artículo 8, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Carmen de la Cruz Jiménez: Con gusto señor Presidente, buenas tardes señoras y señores consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente:-----

1. Lista de asistencia;-----

(Handwritten signatures of the council members and the president, arranged vertically on the right side of the page.)



2. Declaración de quórum; -----
3. Aprobación del Orden del Día; -----
4. Presentación del proyecto y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho; -----
5. Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 15, con Cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; -----
6. Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 15, con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. --
7. Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 15, con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco; -----
8. Asuntos Generales; y -----
9. Clausura. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, señores y señoras integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión del Consejo Electoral Distrital 15, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contamos con la asistencia de: Usted señor Presidente, cuatro consejeros electorales, cinco consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando once integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 129, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, inciso c); 8, inciso g); 9, inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia de quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que se encuentra presente el ciudadano Edwin Ariel Feria Baños, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 127 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 11 numeral 1 inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevo integrante de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de Ley correspondiente. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: En virtud que contamos con integrante que por primera vez asiste a esta Sesión de Consejo, dé conformidad con lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 6 inciso c); 15 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, procedan que rindan la Protesta de Ley, por lo que ruego los asistentes se pongan de pie. Ciudadano Antonio Avendaño Avendaño, Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano. Pregunto a usted ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de



ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano, el ciudadano Antonio Avendaño Avendaño: ¡Si, protesto! -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado se lo demande, podemos sentarnos, señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Gracias señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Señor Secretario, en términos del artículo 7 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día correspondiente a la **presentación del proyecto y en su caso, aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria, celebrada por este Consejo Electoral Distrital 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho.**-----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acta y acuerdos que les fueron previamente circulados, junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, señores y señoras consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de acta y acuerdos antes mencionados, que les fue previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos mencionados, que fueron previamente circulados sometido a votación, es aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, señoras y señores de este Órgano Electoral, con fundamento en el artículo 16 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionada, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de 10 minutos. En virtud de que nadie hizo el uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ronda de oradores. Solicito al Secretario de este Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acta mencionado. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido de proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, de fecha veintiocho de febrero del dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvase a manifestarlo de manera económica



levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de acta sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 15, con Cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** --

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, señoras y señores de este Órgano Electoral, con fundamento en el artículo 16 numeral 4 de los Consejos Electorales Distritales, dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ¿Quiénes piden la palabra para escribirlos? En virtud de que nadie hizo el uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ronda de oradores. Solicito al Secretario de este Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 15, con Cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tiene por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 15, con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes de este Órgano Electoral, con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales, dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo que nos ocupa, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ¿Quiénes piden la palabra para escribirlos? En virtud de que nadie hizo el uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ronda de oradores. Solicito al Secretario de este Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado.-----



El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente el Proyecto De Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tiene por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señor Presidente, el séptimo punto del Orden del Día es el relativo al **Informe que rinde el Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Distrital 15, con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco.**

El Ciudadano Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a rendir el informe mencionado. El viernes dos de marzo, como teníamos programado recibimos la visita del personal del Instituto, de la Coordinación de Organización Electoral, quienes impartieron en esta sala de sesiones la primera capacitación para los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos, enfocada a los lineamientos de posibles escenarios de recuento parcial o total de los paquetes electorales, el día de la sesión permanente de computo, así como la posibilidad de habilitar en caso de fuerza mayor una sede alterna. El domingo cuatro de marzo, comisione al Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica para estar presente en la sede de la Junta Distrital Ejecutiva 01 del Instituto Nacional Electoral, ubicada en el municipio de Macuspana, Tabasco, durante la primera insaculación de los ciudadanos que serán notificados como posibles candidatos a funcionarios de casillas. El viernes nueve de marzo, comisione al Vocal Secretario y al de Organización Electoral y Educación Cívica a efectuar de manera conjunta con el personal del Instituto Nacional Electoral, el último recorrido de la primera etapa de los lugares donde se instalarán las casillas electorales, para la entrega de los oficios de anuencia con los responsables de los inmuebles. El jueves quince de marzo, en la sala de este Consejo me reuní con los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo con la finalidad de darles a conocer los lineamientos para el registro de candidaturas a diputados de Mayoría Relativa, así mismo les informé que el periodo de registro es del diecisiete al veintiséis de marzo del presente año. El viernes dieciséis de marzo, acudí comisionado en compañía del Vocal Secretario, nos presentamos en las instalaciones de la Junta Electoral Municipal del Centro, Tabasco, a una capacitación relacionada con la logística del registro de candidatos a diputados por el principio de Mayoría Relativa. El martes veinte de marzo, me trasladé en compañía del Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica al poblado Chacama, nos presentamos en el EMSAD número 31 adscrito al colegio de bachilleres de Tabasco, en el cual impartimos un taller relativo a la Jornada Electoral 2017-2018. Dando seguimiento al programa de educación cívica que tiene como metas lograr una mayor participación ciudadana en las urnas el día de la Jornada Electoral, así como motivar a los electores para que participen como observadores electorales. Recibimos la visita de los licenciados José Hernández



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA: 05/ORD/29-03-2018

Roque y Netzahualcóyotl de la Cruz-Ramírez, Vocal Ejecutivo y de Organización Electoral respectivamente, quienes verificaron las condiciones de la bodega electoral, de la bodega del material electoral y de los espacios que serán utilizados en caso de un recuento parcial o total de paquetes electorales, se elaboró una minuta con sus anexos como constancia de la revisión la cual firmamos los que en ella intervinieron, el miércoles veintiuno de marzo, recibí un oficio sin número signado por el ingeniero Jorge Ermilo Mosqueda Azcuaga, representante propietario ante este Consejo, del Partido Político Verde Ecologista de México mediante el cual nos solicita agendar para el domingo veinticinco de marzo el registro ante este Consejo de su candidato al cargo de diputado por el principio de Mayoría Relativa. El jueves veintidós de marzo, recibí un oficio sin número signado por el licenciado Fernando Javier Landero representante propietario ante este Consejo, del Partido Político Revolucionario Institucional, mediante el cual nos solicita agendemos para el sábado veinticuatro de marzo el registro de su candidato al cargo de diputado por el principio de Mayoría Relativa. El viernes veintitrés de marzo acudimos a la primera capacitación relativa al sistema de información estatal electoral, impartido por el personal de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación en las instalaciones del Instituto. El sábado veinticuatro de marzo como teníamos agendado el Partido Revolucionario Institucional, efectuó en la sala de sesiones de este Consejo el registro al cargo de diputado de Mayoría Relativa, de la formula integrada por el ingeniero Miguel Aurelio Cabrera Gutiérrez y Fernando Hidalgo Alejandro propietario y suplente respectivamente. El domingo veinticinco de marzo, como teníamos agendado recibimos al candidato a diputado de Mayoría Relativa, a la formula integrada por el doctor José Manuel Lizárraga Pérez y al ciudadano Carlyle Herrera Casanova, como propietario y suplente respectivamente de parte del Partido Político Verde Ecologista de México, quienes en un acto protocolario nos hicieron entrega de una copia de su registro que efectuaron de manera supletoria ante el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Así mismo les informo que dentro del término que corrió de las cero horas del día diecisiete a las veinticuatro horas del día veintiséis de marzo del año dos mil dieciocho, le corrió el termino concedido a los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, MORENA y Encuentro Social, para presentar solicitud de registro de candidatura a diputación de Mayoría Relativa ante este Consejo Electoral Distrital 15, con cabecera en Emiliano Zapata, Tabasco, por lo que se declara precluido este término para todos los efectos legales a que haya lugar, quedando constancia en la cedula de preclusión de termino. Es cuanto tengo que informar. Con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ¿Quién piden la palabra para escribirlos? En virtud que nadie hizo el uso de la voz, no es necesario abrir una segunda ronda de oradores. Señor Secretario por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Como usted indique señor Presidente, el octavo punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 16, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, para el desahogo de este punto del Orden del Día, ¿alguien desea manifestar algo en relación a este punto? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. ¿Quiénes piden la palabra para escribirlos? En este caso yo pido la palabra, y les voy a leer algo: En cumplimiento al artículo 167 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, en el que se establece que la presidencia de cada Consejo Distrital del

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"Tu participación,
es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

ACTA: 05/ORD/29-03-2018

Instituto o de cada Órgano competente del OPL, según corresponda, en sesión que celebren a más tardar en el mes de marzo del año de la respectiva elección, informará a su respectivo Consejo las condiciones de equipamiento de la bodega electoral y medidas de seguridad. En ese sentido, me permito informar al pleno de este Consejo Electoral Distrital 15, con Cabecera en este municipio Emiliano Zapata, Tabasco; que la bodega destinada para el resguardo de la documentación electoral cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de la documentación electoral, de las boletas y de los paquetes electorales, conforme a lo establecido en el anexo cinco del citado Reglamento. La bodega electoral ha sido acondicionada de tal forma que cuenta con el espacio suficiente para albergar el número de paquetes a proyectar para este Consejo; se encuentra alejada y evita colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones como gasolinera, gaseras; se encuentra lejos de cuerpos de agua que pudiera tener una creciente por exceso de lluvias; las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado; los techos se encuentran debidamente impermeabilizados para evitar filtraciones. Asimismo, contamos con: Lámparas de emergencia, anaqueles para el resguardo de los paquetes electorales, tarimas, extintor y señalamientos. Cumpliendo con el artículo 16, numeral 6 del Reglamento de Sesiones, se abre la segunda ronda de oradores por un término de cinco minutos. ¿Quiénes piden la palabra para escribirlos? En virtud que nadie hizo el uso de la voz, no es necesario abrir una tercera ronda de oradores. Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el último punto del Orden Día es el **noveno** relativo a la clausura. -----

El Ciudadano Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, solicito a las y los presentes ponerse de pie para clausurar esta Sesión. Siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 15 con cabecera Emiliano Zapata, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Agradezco la presencia de todos y todas las asistentes, consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, que nos acompañaron, muchas gracias, buenas tardes. -----

constando la presente acta de **(8) ocho hojas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

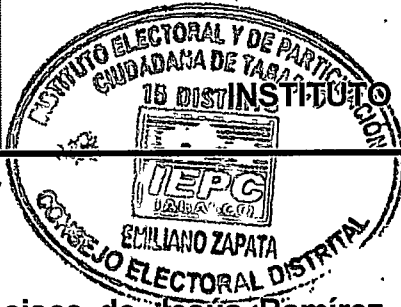
Ciudadano Raúl Martínez Damas
Consejero Presidente

Ciudadano Carmen de la Cruz Jiménez
Secretario del Consejo

Ciudadano Edwin Ariel Feria Baños
Vocal de Organización Electoral y
Educación Cívica

Ciudadano Francisco Miguel Deara Guzmán
Consejero Electoral

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



**CONSEJO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
ACTA: 05/ORD/29-03-2018**

Ciudadana Francisca de Jesús Ramírez Méndez

Ciudadana Anatila del Rosario Lara Noriega
Consejera Electoral

Ciudadano Jaime Ramón Palmer Coop
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA.

Encuentro Social